



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2025/4405

Ciudad de México, a 05 de junio de 2025

Asunto: Notificación Adjudicación Directa Nacional:
AA-50-GYR-050GYR019-N-91-2025

RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A de C.V.

Presente

Calle y Número: Calzada de Tlalpan N°4892
Colonia: Tlalpan
Código Postal: 1400
Alcaldía: Tlalpan
Ciudad de México

At n: Lic. Alberto Zavala Gutiérrez
Representante Legal

El Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, solicitó con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), por Adjudicación Directa Nacional la contratación de "Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Suministro de Refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1°, 2° y 3er Nivel de Atención Médica".

Al respecto, derivado del Acuerdo número AC-08/SE-03/2025, mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Sesión Extraordinaria Número 03/2025, celebrada el 23 de mayo de 2025, resolvió dictaminar favorablemente por unanimidad la excepción a la Licitación Pública, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación del Servicio que nos ocupa, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante la CPEUM), artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 6 fracción IX, 33, 35 fracción III, 53 y 54 fracción I y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); así como los artículos 71 y 72 fracción II y, 85 de su Reglamento.

Atendiendo a lo anterior, se adjudican los "Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Suministro de Refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1°, 2° y 3er Nivel de Atención Médica", de la siguiente manera:

Año 2025

RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A DE C.V		MONTOS MÍNIMOS 2025				MONTOS MÁXIMOS 2025			
No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MINIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA
27	ESAOTE	23,471,923.88	69,048,416.97	11,047,746.72	80,096,163.69	58,533,476.00	172,190,566.00	27,550,490.56	199,741,056.56





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

31	GMM	4,395,081.10				10,960,302.00			
37	IMS	41,181,411.99				102,696,788.00			

Año 2026

RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A DE C.V		MONTOS MÍNIMOS 2026				MONTOS MÁXIMOS 2026			
No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MINIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA
27	ESAOTE	24,460,098.55				60,997,752.00			
31	GMM	4,580,112.53	71,955,308.87	11,512,849.42	83,468,158.29	11,421,727.00	179,439,673.00	28,710,347.68	208,150,020.68
37	IMS	42,915,097.79				107,020,194.00			

Año 2027

RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A DE C.V		MONTOS MÍNIMOS 2027				MONTOS MÁXIMOS 2027			
No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MINIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA
27	ESAOTE	25,489,836.08				63,565,676.00			
31	GMM	4,772,934.98	74,984,589.59	11,997,534.33	86,982,123.92	11,902,581.00	186,993,989.00	29,919,038.24	216,913,027.24
37	IMS	44,721,818.53				111,525,732.00			

Años 2025, 2026 y 2027

RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A DE C.V		MONTOS MÍNIMOS 2025, 2026, 2027				MONTOS MÁXIMOS 2025, 2026, 2027			
No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MINIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE SUBTOTAL PROVEEDOR SIN IVA	IVA DE SUBTOTAL	IMPORTE MÁXIMO TOTAL POR PROVEEDOR CON IVA
27	ESAOTE	73,421,858.51	215,988,315.43	34,558,130.47	250,546,445.90	183,096,904.00	538,624,228.00	86,179,876.48	624,804,104.48





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Table with 2 rows and 4 columns containing numerical data for items 31 and 37.

En virtud de lo anterior, se notifica la recepción de la confirmación de cotización remitida el 04 de junio de 2025, por un monto mínimo de \$215,988,315.43 (Doscientos quince millones novecientos ochenta y ocho mil trescientos quince pesos 43/100 M.N.), y un monto máximo de \$538,624,228.00 (Quinientos treinta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), monto expresado sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Con lo dispuesto en los artículos 67 de la LAASSP, con la presente notificación de adjudicación serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el procedimiento de contratación, sin perjuicio de la obligación de firmar el contrato en la plataforma digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, en la fecha y hora previstas en la propia notificación.

La prestación del servicio, así como las condiciones de pago se efectuarán conforme al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

De conformidad con el artículo 49 fracción V de la LAASSP se le informa que la firma del contrato se formalizara en la Plataforma el 26 de junio del presente a las 12:00 horas, o bien, dentro de los (quince) días hábiles posteriores a la notificación del presente, en el día y hora que para tal efecto disponga la División de Contratos, ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No.291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 69 fracción II de la LAASSP, se informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Table titled 'Datos del contrato y su garantía' with 4 rows detailing contract information for 'RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A de C.V.' including contract number, object, subtotal, and IVA.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Total	Mínimo: \$250,546,445.90 (Doscientos cincuenta millones quinientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 90/100 M.N.) Máximo: \$624,804,104.48 (Seiscientos veinticuatro millones ochocientos cuatro mil ciento cuatro pesos 48/100 M.N.)
Vigencia:	Será a partir del primer día natural después de la notificación de la adjudicación y hasta 31 de diciembre del 2027.
Porcentaje de la garantía:	Diez por ciento (10%) del importe máximo adjudicado, sin incluir el I.V.A
Monto de la garantía:	\$53,862,422.80 (Cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos veintidós pesos 80/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Indivisible

Para efectos de la suscripción del contrato respectivo, es necesario que previamente a su firma, a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación, entregue la documentación correspondiente en copia simple y original o copia certificada para cotejo a la **División de Contratos**, en un horario de las 9.30 a las 14:00 horas, de los siguientes documentos:

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el buzón IMSS", del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, de "EL INSTITUTO" publicados en el DOF el 30 de marzo de 2020, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 22 de septiembre de 2022 emitido por el referido H. Consejo Técnico y publicado en el DOF Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022.
- j) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS.

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Se le informa que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

“Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)”

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ant_e_el_imss.pdf.

Aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Lo anterior, en cumplimiento a la “Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social”, https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Rosa Angélica Naya Robles.
Titular de la División

Copia para:

- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
- (*) "Se envía copia por SICGC" (Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia).



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Remsa[®]
Equipos Médicos
y Servicios que Ayudan a Salvar Vidas

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP. 14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513 9959
REM8810176.J7

Ciudad de México a 04 de Junio de 2025.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

At'n: Lic. Rosa Angélica Nava Robles.
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.

Lic. Alberto Zavala Gutiérrez en mi carácter de representante legal del licitante Radiología y Electrónica de México S.A de C.V en relación con el procedimiento para la contratación de "Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con suministro de Refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos, en Unidades de 1°, 2° y 3er Nivel de Atención Médica", ante ustedes con el debido respeto expongo:

CONFIRMACIÓN DE COTIZACIÓN

En mi carácter de representante legal de la empresa denominada Radiología y Electrónica de México S.A de C.V, por la presente nos permitimos confirmar para todos los efectos legales a los que haya lugar, nuestra cotización presentada en respuesta a la investigación de mercado 252-2024.

Sosteniendo nuestra confirmación de la propuesta técnica y económica y por ende la cotización por un plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente escrito.

En tal sentido ratificamos todos los términos y condiciones establecidos en la cotización a que se refiere el párrafo que antecede.

2.





Remsa®
Equipos Médicos
y Servicios que Ayudan a Salvar Vidas

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP. 14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513 9959
REM8810175J7

En el mismo sentido, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está inscrita en el registro al que hace referencia al artículo 86 de la LAASSP.

Me comprometo con la siguiente propuesta económica y manifiesto que mi representada cumple expresamente con la totalidad de los requisitos contenidos en el anexo técnico, términos y condiciones y apéndices para la contratación de dicho procedimiento, así como que ratificamos los precios ofertados en la propuesta económica, así como confirmo que los precios ofertados fueron menores que los presentados en la Investigación de Mercado, manifiesto que los precios ofertados representan nuestro mejor precio para la ejecución de los servicios solicitados.

RESUMEN EJERCICIO 2025

ANEXO_D_PROPOSTA_ECONOMICA 2025

PARTIDA	MARCA	SUBMARCA(MODELO)	CANTIDAD MAXIMA DE EQUIPOS Referencial	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA, SIN DECIMALES	IVA	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA SIN IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS CON IVA	Año 2025		
													ESAO	ESAO	
27	ESAO	ESAO	1	2	136,992.00	21,918.72	158,910.72	273,984.00	317,821.44						
		MYLAB 40	1	2	107,578.00	17,212.48	124,790.48	215,156.00	249,580.96						
		MyLab Eight	10	2	136,992.00	21,918.72	158,910.72	2,739,840.00	3,178,214.40						
		MyLab Eight eXP	28	2	136,992.00	21,918.72	158,910.72	7,671,552.00	8,899,000.32						
		MYLAB SEVEN	105	2	113,902.00	18,224.32	132,126.32	23,919,420.00	27,746,527.20						
		MYLAB SIX	72	2	107,578.00	17,212.48	124,790.48	15,491,232.00	17,969,829.12						
		MYLAB X6	11	2	117,500.00	18,860.00	136,360.00	2,595,000.00	2,998,000.00						
		MYLAB X7	1	2	139,000.00	19,040.00	158,040.00	236,000.00	276,080.00						
		MyLab X8	3	2	135,000.00	21,600.00	156,600.00	810,000.00	939,600.00						
		MyLab X8 Exp	2	2	135,000.00	21,600.00	156,600.00	540,000.00	626,400.00						
		MyLab20 Plus	2	2	107,578.00	17,212.48	124,790.48	430,312.00	499,161.92						
		MyLab10	3	2	107,578.00	17,212.48	124,790.48	645,468.00	748,742.88						
MYLAB40 GP	10	2	107,578.00	17,212.48	124,790.48	2,151,560.00	2,495,809.60								
							23,471,923.88	27,227,431.70					58,538,476.00	67,898,332.16	

21





Remsa®
Equipos Medicos
y Servicios que Ayudan a Salvar Vidas

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP.14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513-9959
HEM8810176J7

ANEXO D_ PROPIUESTA ECONOMICA 2025

PARTIDA	MARCA	SUBMARCAS(MODELO)	CANTIDAD MAXIMA DE EQUIPOS Referencial	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA, SIN DECIMALES	IVA	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA SIN IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA CON IVA	AÑO 2025			
										TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA
31	GMM	MYLABEIGHT EXP	3	2	136,992.00	21,918.72	158,910.72	821,952.00	953,464.32				
		ACCORD DR	6	2	177,187.00	28,349.92	205,536.92	2,126,244.00	2,466,443.04				
		Accord DR32 Deluxe	2	2	177,187.00	28,349.92	205,536.92	708,748.00	822,147.68				
		Accord DR40	6	2	177,187.00	28,349.92	205,536.92	2,126,244.00	2,466,443.04				
		CALYPSO	3	2	234,141.00	37,462.56	271,603.56	1,401,846.00	1,629,621.36				
		CALYPSO F	2	2	234,141.00	37,462.56	271,603.56	936,564.00	1,086,414.24				
		OPERA	1	2	550,547.00	88,087.52	638,634.52	1,101,094.00	1,277,269.04				
		Opera T90	1	2	550,547.00	88,087.52	638,634.52	1,101,094.00	1,277,269.04				
		OPERA T90cx	1	2	550,547.00	88,087.52	638,634.52	1,101,094.00	1,277,269.04				
		SYMBOL1099	1	2	177,187.00	28,349.92	205,536.92	354,374.00	411,073.84				
		GIOTTO CLASS	66	2	423,985.00	67,837.60	491,822.60	55,966,030.00	64,940,583.20				
		GIOTTO CLASS + BIOPSI/A	24	2	600,818.00	96,130.88	696,948.88	39,839,264.00	31,453,546.24				
		GIOTTO Class + Biopsia + Mesa Ivammobed	1	2	625,852.00	100,136.32	725,988.32	1,251,704.00	1,451,976.64				
		GIOTTO Image 3DL	4	2	554,660.00	88,745.60	643,405.60	4,437,280.00	5,147,244.80				
37	IMS	GIOTTO Image 3DL+ Biopsia+ Ivammobed	2	2	554,660.00	88,745.60	643,405.60	7,218,640.00	2,573,622.40				
		GIOTTO Image SDL	1	2	554,660.00	88,745.60	643,405.60	1,109,320.00	1,286,811.20				
		GIOTTO Image SDL + Biopsia + Ivammobed	2	2	554,660.00	88,745.60	643,405.60	2,218,640.00	2,573,622.40				
		GIOTTO Image SDL +Biopsia	5	2	554,660.00	88,745.60	643,405.60	5,566,600.00	6,434,056.00				
		GIOTTO Image SDL +Biopsia	1	2	554,660.00	88,745.60	643,405.60	1,109,320.00	1,286,811.20				
		Total General	381						69,048,416.97	80,096,163.69	171,190,566.00	199,741,056.56	119,128,274.08

2

✓



Remsa
Equipos Médicos
y Servicios que Ayudan a Ganar Vidas

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP. 14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513 9959
REM8810176.J7

ANEXO_D_PROPUESTA_ECONOMICA 2026

PARTIDA	MARCA	SUBMARCA(MODELO)	CANTIDAD MÁXIMA DE EQUIPOS Referencial	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA, SIN DECIMALES	IVA	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA SIN IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA CON IVA	AÑO 2026			TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS CON IVA
										TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA		
		GIOTTO CLASS + BIOPSIA	24	2	626,112.00	100,177.92	726,289.92	30,053,376.00	34,861,916.16					
		Giotta Class + Biopsia + Mesa Mammobed	1	2	652,200.00	104,352.00	756,552.00	1,304,400.00	1,513,104.00					
		Giotta Image 3DL	4	2	578,011.00	92,481.76	670,492.76	4,624,088.00	5,363,942.08					
		Giotta Image 3DL+ Biopsia + Mammobed	2	2	578,011.00	92,481.76	670,492.76	2,312,044.00	2,681,971.04					
		Giotta Image 3DL	1	2	578,011.00	92,481.76	670,492.76	1,156,022.00	1,340,985.52					
		Giotta Image 3DL + Biopsia + Mammobed	2	2	578,011.00	92,481.76	670,492.76	2,312,044.00	2,681,971.04					
		Giotta Image 3DL +Biopsia	5	2	578,011.00	92,481.76	670,492.76	5,780,110.00	6,704,927.60					
		Giotta Image 3DL +Biopsia	1	2	578,011.00	92,481.76	670,492.76	1,156,022.00	1,340,985.52					
		Total general	381						TOTAL	71,955,308.87	83,468,156.29	179,439,673.00	208,150,020.69	

RESUMEN EJERCICIO 2027

ANEXO_D_PROPUESTA_ECONOMICA 2027

PARTIDA	MARCA	SUBMARCA(MODELO)	CANTIDAD MÁXIMA DE EQUIPOS Referencial	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA, SIN DECIMALES	IVA	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA SIN IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA CON IVA	AÑO 2027			TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS CON IVA
										TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA		
27	ESNOTE	ESNOTE	1	2	148,769.00	23,803.04	172,572.04	297,538.00	345,144.08					
		MYLAB 40	1	2	116,826.50	18,692.24	135,518.74	233,653.00	271,037.48					
		Total general	2						TOTAL	25,489,836.08	29,568,209.05	63,555,676.00	73,736,184.16	

Handwritten signature or mark.

A



Remsa
Equipos Médicos
y Servicios que Ayudan a Salvar VIDAS

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP. 14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513 9959
REM0810176J7

ANEXO_D_PROPIUESTA_ECONOMICA 2027

PARTIDA	MARCA	SUBMARCA(MODELO)	CANTIDAD DE EQUIPOS Referencial	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA, SIN DECIMALES	AÑO 2027		PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA SIN IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS CON IVA
						IVA	IVA						
31	GMM	MyLab Eight	10	2	148,769.00	23,803.04	172,572.04	2,975,380.00	3,451,440.80				
		MyLab Eight eXP	28	2	148,769.00	23,803.04	172,572.04	8,331,064.00	9,664,034.24				
		MYLAB SEVEN	105	2	123,694.50	19,791.12	143,485.62	25,975,845.00	30,131,980.20				
		MYLAB SIX	72	2	116,826.50	18,692.24	135,518.74	16,823,016.00	19,514,698.56				
		MYLAB X6	11	2	127,602.00	20,416.32	148,018.32	7,807,244.00	3,256,403.04				
		MYLAB X7	1	2	129,231.00	20,676.96	149,907.96	258,462.00	299,815.92				
		MyLab X8	3	2	146,606.50	23,457.04	170,063.54	879,639.00	1,020,381.24				
		MyLab X8 Exp	2	2	146,606.50	23,457.04	170,063.54	586,426.00	680,254.16				
		MyLab20 Plus	2	2	116,826.50	18,692.24	135,518.74	467,306.00	542,074.96				
		MyLab40	3	2	116,826.50	18,692.24	135,518.74	700,999.00	813,112.44				
		MyLab40 GP	10	2	116,826.50	18,692.24	135,518.74	2,396,590.00	2,710,374.80				
		MYLABEIGHT EXP	3	2	148,769.00	23,803.04	172,572.04	892,614.00	1,035,432.24				
		ACCORD DR	6	2	192,420.00	30,787.20	223,207.20	2,309,040.00	2,678,486.40				
		Accord DR32 Deluxe	2	2	192,420.00	30,787.20	223,207.20	769,680.00	892,828.80				
Accord DR40	6	2	192,420.00	30,787.20	223,207.20	2,309,040.00	2,678,486.40						
CALYPSO	3	2	254,271.00	40,683.36	294,954.36	1,525,626.00	1,769,726.16						
CALYPSO F	2	2	254,271.00	40,683.36	294,954.36	1,079,084.00	1,179,817.44						
OPERA	1	2	597,878.50	95,660.56	693,539.06	1,195,757.00	1,387,078.12						
Opera T30	1	2	597,878.50	95,660.56	693,539.06	693,539.05	1,195,757.00	1,387,078.12					
OPERA T90box	1	2	597,878.50	95,660.56	693,539.06	693,539.06	1,195,757.00	1,387,078.12					
SYMBOLI0R9	1	2	192,420.00	30,787.20	223,207.20	384,840.00	446,414.40						
GIOTTO CLASS	66	2	460,435.00	73,669.60	534,104.60	59,777,420.00	70,501,807.20						
GIOTTO CLASS + BIOPSA	24	2	652,471.50	104,395.44	756,866.94	31,318,632.00	36,329,813.12						
37	IMS	GiOTTO Class + Biopsia + Mesa Mammobed	1	2	679,657.50	108,745.20	788,402.70	1,359,915.00	1,576,805.40				
		GiOTTO Image 30L	4	2	602,345.50	96,375.28	698,720.78	4,818,764.00	5,589,766.24				
							44,721,818.53	51,877,309.50	111,525,792.00	129,566,693.96			

Handwritten signature or initials in blue ink.



Rensa
Equipos Médicos
y Servicios que Ayudan a Salvar Vidas

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP. 14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513 9959
REM8810176J7

ANEXO D_ PROPUESTA ECONOMICA 2027

PARTIDA	MARCAS	SUBMARCAS(MODELO)	CANTIDAD MÁXIMA DE EQUIPOS Referencial	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA, SIN DECIMALES	AÑO 2027		PRECIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA SIN IVA	MONTO MÁXIMO POR SUBPARTIDA CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÍNIMOS CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS SIN IVA	TOTAL DE LA PARTIDA EQUIPOS MÁXIMOS CON IVA
						IVA	IVA						
		Giotto Image 3DL+ Bipsia+ Mammobed	2	2	602,345.50	96,375.28	698,720.78	2,409,382.00	2,794,883.12				
		Giotto Image SDL	1	2	602,345.50	96,375.28	698,720.78	1,204,691.00	1,397,441.56				
		Giotto Image SDL + Bipsia + Mammobed	2	2	602,345.50	96,375.28	698,720.78	2,409,382.00	2,794,883.12				
		Giotto Image SDL +Bipsia	5	2	602,345.50	96,375.28	698,720.78	6,023,455.00	6,897,207.80				
		Giotto Image SDL +Bipsia	1	2	602,345.50	96,375.28	698,720.78	1,204,691.00	1,397,441.56				
Total general			381						TOTAL	74,984,589.59	86,942,123.92	186,993,939.00	216,913,027.24

La propuesta para los "Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Refacciones de Alta Especialidad a Equipos Médicos en Unidades de 1°, 2° y 3er Nivel de atención Médica", incluye lo siguiente:

- Vigencia del contrato: Ejercicio 2025, 2026 y 2027.
- Mantenimientos preventivos: 2 por equipo durante cada ejercicio (2025,2026 y 2027), conforme a calendario de mantenimientos.
- Mantenimientos correctivos: Incluye todos los mantenimientos correctivos necesarios para garantizar la perfecta operación de los equipos médico, éstos sin costo adicional para el Instituto.

Handwritten signature/initials



Rensa[®]
Equipos Médicos
y Servicios que Ayudan a Salvar Vidas

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Col. Tlalpan, CP. 14000,
Ciudad de México, México.
Tel: (55) 5513 9959
REM8810176J7

- **Refacciones:** Para los mantenimientos preventivos y correctivos, se suministrarán todas las refacciones nuevas y originales necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos, así como las refacciones de alta especialidad que se requieran en el equipo.
- **Rutinas de Mantenimiento:** Las rutinas de mantenimiento preventivo son realizados con base en los manuales de servicio de cada equipo.
- **Asesoría:** Asesorías cuantas veces sea necesaria vía telefónica, directa con los Ing. De servicio y en el centro de atención telefónica las 24 horas.
- **Capacitación:** Se proporcionará capacitación al personal cuando sea necesario y al personal técnico, para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos, cuando se realice el mantenimiento preventivo.
- **Personal Certificado:** Contamos con personal certificado para la realización de mantenimiento preventivos y correctivos.

Ciudad de México a 04 de Junio del 2025.

Atentamente

Lic. Alberto Zavala Gutiérrez.
Representante Legal.
Radiología y Electrónica de México S.A de C.V

2